

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 1827.

SAN DAMASO, PAPA Y CONFESOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la Sta. iglesia Catedral.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 7 h. y 9', y se oculta á las 4 h. y 51'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	30 3, 20.	49 00	NE.	Claro.
A las 12 del dia....	30 2 80.	53 02.	Id.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	30 2, 40.	55 00.	NNO	Acelajado

*Mareas en esta bahia*

1.<sup>a</sup> Altamar á las 6 h. 53' mañ.      §      2.<sup>a</sup> Altamar á las 7 h. 22' noh.  
1.<sup>a</sup> Bajamar á las 1 h. 7' tard.      §

*Extracto de la lista del Lloyd del dia 19 de Octubre ultimo.*

El *Faesca*, cap. Roleiro, que salió de Bahía el 16 de Agosto para Río Janeyro, fué apresado el 19 por un corsario de Buenos Ayres. El capitán y la tripulación llegaron á la playa en un bote.

El *Susceso*, cap. Souza, de Oporto y Figueira para Río Janeyro, ha sido apresado por un corsario.

*Idem de lo del 23.*

*La Guayra 23 de Agosto.* = El *Amelia of Tarmouth*, capitán Bulley, de Sevilla para Londres, fué apresado por el bergantín de guerra colombiano *Pinchincha*, y llegó á Puerto Cabello á mediados del corriente.

*Veracruz 25 de Agosto.* = El *Herold*, cap. Gordon, procedente de Marsella, que dió en la playa pocos dias ha, ha flotado, y está descargando.



*Nueva York 22 de Setiembre.*—El *Despatch*, cap. Hunter, que salió de aquí el 19 del corriente para Cadiz, intentando volver dió en la costa cerca de Sandy Hook, y permaneció hasta el 20.

*Idem de la del 26.*

*Génova 17 de Octubre.*—Cartas de Argel del 9 último dicen que habian salido tres corsarios pequeños, y que estaban para salir seis goletas armadas.

*Liorna 12 de Octubre.*—El *Forager*, capitán Rossendale, procedente de Alejandria, llegó aquí el 10 del corriente despues de haber sido conducido á Egina por los griegos y rescatado por el buque de S. M. *Cambrian*.

*Baltimore 19 de Octubre.*

El 22 de Agosto se hallaban en Montevideo los buques de guerra brasileños siguientes: la corbeta *Liberal*, de 24 cañones; el bergantín *Independiente* de 18, el *Cobajo* de 18, el *Praja*, de 20, y la *Plata* de 14. El Almirante Pinto se hallaba delante de Buenos Ayres con la fragata *Piragua*, la corbeta *Carlota*, el bergantín *29 de Agosto*, una goleta grande y otros buques pequeños, algunos de los cuales tienen orden de cruzar día y noche, en lugar de estar fondeados como antes.

El Río Salado estaba bloqueado por la fragata brasileña la *Imperatriz* y algunos buques pequeños, por manera que los de Buenos Ayres con dificultad pueden entrar en puerto alguno sus presas. A principios de Agosto la corbeta brasileña *Musaco*, uno de los mejores buques de la armada, se separó en un pampero de los bergantines *Independiente*, *O Morte* y *Cobajo*, y el 20 aún no se tenía noticia de ella. Se esperaban de un día á otro las tropas patagónicas. Los brasileños trabajaban mucho en reparar las fortificaciones de Montevideo, por manera que según las apariencias la guerra duraría todavía mucho. Un nuevo almirante, y un nuevo gobernador se había nombrado para Montevideo, que está bien provisto de víveres; pero el comercio está bastantemente paralizado.

—El 20 de Julio se publicaron en Buenos Ayres las disposiciones siguientes.

1.º Se prohíbe toda esportacion de oro y plata por mar, como igualmente por tierra, si se dirige á algun punto ocupado por tropas brasileñas.

2.º Cualquiera cantidad de oro ó plata que se encontrase á cierta distancia de la costa, ó en cualquiera punto por donde pudiese ser esportada, será confiscada y entregada al que la hubiese descubierto, ó repartida si fuesen varios.

3.º El delincuente pagará una multa igual á la suma que



se hubiese encontrado sobre él; y en su falta será condenado por cinco años á las armas.

Esta ley comenzará á regir así que el paquete ingles salga de Buenos Ayres. Los pasajeros serán registrados de pies á cabeza, y á los que infundiesen sospecha, se les harán quitar las botas, el vestido &c. Esta ley no puede menos de traer malas consecuencias. Un impuesto de 4 p. ¢ se ha cargado á la esportacion de los géneros por tierra; y otro impuesto adicional de un 10 p. ¢ se ha cargado á la importacion de los licores, vinos &c. Todo el que embarcare carnes de Buenos Ayres depositará en la Aduana un pagaré de tres duros para cada quintal, cuya cantidad quedará á beneficio del gobierno si el buque fuese apresado, se perdiese ó en el espacio de 18 meses no se presentase un certificado del Cónsul ó de otra autoridad residente en puerto de pais amigo de Buenos Ayres, de haber llegado el cargamento á dicho pais. A pesar del subido precio de las carnes, los derechos ordinarios y el bono, se embarcará la misma cantidad que todos los años, y una gran parte de ella pasará á los estados del Brasil.

*Londres 20 de Noviembre.*

Las cartas particulares de Bogotá anuncian que la entrevista de Bolivar con Santander ha sido ostensiblemente fria.—Un consejo de gabinete se convocó inmediatamente despues de la llegada de Bolivar y presidido por él. El objeto de que se ha tratado era, segun se dice, el estado de la hacienda; pero no se ha sabido su resultado. Ha habido mucha satisfaccion viendo que Castillo conservaba el ministerio de hacienda; porque aunque él no tenga toda la energia y autoridad deseables, no obstante se le prefiere mucho á Revenga, cuya administracion de la hacienda en Venezuela ha causado grandes disgustos.

Una compañía francesa ha obtenido del congreso el privilegio esclusivo de beneficiar las minas de fierro de Nueva Granada. Otra compañía francesa emprende la explotacion de las minas de Antioquia.

*Idem 21.*

Los periodicos ingleses contienen una orden del consejo, relativa á los piratas griegos.

Se ordena y declara en ella que se envíen instrucciones inmediatamente á las fuerzas navales de S. M. en el Mediterraneo autorizandolas para que apresen y envíen á un puerto perteneciente, ó que esté bajo el poder y proteccion de S. M., todo buque armado que encontraren en la mar, con bandera griega, ó que hubiese sido armado en un puerto griego, exceptuando solamente los buques de guerra que ejercen los po-



4  
dres del gobierno en Grecia, y se providenciará, para que dichos buques con sus tripulaciones sean detenidos en los puertos, á que fueren enviados, hasta que se sepa la voluntad de S. M. con respecto á ellos.

Dicha orden del Consejo concede en seguida quince días, contados desde el en que dicha orden se notificare á las personas que ejercen los poderes del gobierno en Grecia, á los buques griegos para retirarse á sus puertos.

*Idem 22.*

Ha habido un terror pánico esta mañana en el mercado. Ha sido imposible recoger los precios de los fondos. Creemos no obstante que los consolidados se han abierto á  $84\frac{1}{2}$ ; pero bien pronto bajaron á 84 para las dos cuentas. = Corren noticias poco favorables; se dice que han llegado pliegos al almirantazgo. = Los consolidados se han restablecido un poco, y han subido á  $84\frac{3}{8}$   $\frac{1}{2}$ , despues han vuelto á bajar á  $83\frac{7}{8}$  84. = La baja de nuestros fondos ha producido poco efecto en el mercado extranjero. Bonos mejicanos,  $53\frac{1}{2}$  54; colombianos,  $29\frac{1}{4}$  30; griegos,  $18\frac{1}{2}$ ; españoles; 10. = A las  $2\frac{1}{2}$  los consolidados estaban á  $84\frac{1}{8}$   $\frac{1}{4}$ .

*Paris 25 de Noviembre.*

Ayer á las 2 de la tarde ha recibido el gobierno pliegos del general Guillemintot, de fecha 5 de este mes. Todo estaba en calma en Constantinopla. Se sabia cuatro dias habia la noticia del combate de Navarino. Los representantes de las tres potencias que firmaron el tratado de Londres, de concierto con el internuncio de Austria, trabajaban con la Puerta para sacar de este acontecimiento que el Divan accediese á la pacificación de la Grecia.

En el momento de la salida del correo se conservaba aun la esperanza de conseguirlo.

*Burdeos 24 de Noviembre.*

Ayer entró en este puerto le *Telemaque*, cap. Creter, procedente de Costa-firme y la Coruña.

— En los dias 22 y 23 se han hecho, entre otras, las ventas siguientes: 50 qles. cacao Caracas, en deposito, á 1 f. 30 c. el medio kilograma; 68 cajas azucar de la Habana, bella y buena de cuarta, á 81 fr. 75 c. los 50 kilogramas.

*Barcelona 27 de Noviembre.*

Con fecha de ayer el Exmo. Sr. Vizconde de Reiset ha dirigido al Exmo. Ayuntamiento la carta que sigue:

Señores Corregidor y Regidores.

S. M. Católica ha aceptado la oferta que S. M. Cristianísima le ha hecho por el órgano de su embajador relativa á en-



tregar á las tropas españolas la plaza de Barcelona, si S. M. tuviese el menor deseo de que así se verificase. En su consecuencia he recibido la orden del Rey, mi Amo, de regresar á Francia con la Division confiada á mi inmediato mando.

Al cumplir con la voluntad de mi Soberano y antes de dejar esta ciudad, no puedo menos de espresar en nombre de las tropas que tengo el honor de mandar, los sentimientos de gratitud de que están penetradas por la buena acogida que han recibido de los habitantes de Barcelona y su generoso comportamiento para con nosotros.

A estas apreciables calidades se debe principalmente la armonia, que tan dichosa y constantemente ha reinado durante nuestra mansion en esta plaza. VV. SS. han cooperado poderosamente, Sres. Corregidores y Regidores, á tan loable objeto, con el celo, solicitud y espíritu de conciliacion con que han procurado siempre el bien estar de mis tropas. Tanta estimacion por parte de los habitantes y tantos cuidados por la de VV. SS. les han hecho acreedores á nuestro eterno reconocimiento. Yo me prometo que será aceptado como su digna recompensa, y esta se aumentará sin duda con la satisfaccion de haber obrado en ello conforme en un todo á los sentimientos de S. M. Católica para con las tropas de su augusto aliado.

En todo el tiempo de la mansion que acabo de hacer en Tarragona me he esmerado en hacer ver el buen espíritu que anima y distingue á los barceloneses, la prueba reciente que han dado de él, su amor al orden, a la paz y su genio industrioso fuente inagotable de una prosperidad cuyo desarrollo entorpecido por circunstancias aciagas, tomará un vuelo mas rápido, mas asombroso á la sombra de un gobierno ilustrado y con la presencia de un Monarca querido. He tratado de demostrar sobre todo, cuan dignos son estos habitantes, cualquiera que sea la clase á que pertenezcan, del amor y proteccion de su augusto Soberano.

Este testimonio de reconocimiento y de afecto ha salido de mi corazon con tanto mas gusto, quanto que al mismo tiempo es un homenaje rendido á la verdad. Dios guarde á VV. SS. muchos años.—Vizconde de Reiset.

*Gibraltar 5 de Diciembre.*

Por Løndres sabemos que las noticias de Rio-Janeyro infunden pocas esperanzas de que se acabe la guerra en aquel pais. Ya han empezado de nuevo las hostilidades en Rio Grande; y el Emperador parece resuelto á continuar la guerra con el mayor empeño. El 14 de Setiembre salió de Rio-Janeyro un considerable refuerzo bajo las órdenes del general Lecor.



En estos tres últimos dias han entrado, entre otros, los buques siguientes: bombardera española *San Antonio*, capitán M. Ramoñ, de Malaga en 2 dias, con vino, aceite &c.; bergantín inglés *Kate*, capitán J. Du Parcq, de Trinidad en 49, con cacao; bergantín goleta sardo *Adeta*, capitán M. A. Gentile de Málaga en 2, con vino, aceite &c.; tartana inglesa *Luna*, capitán A. Scotto, de id. en id., con aceite, pasas &c.; velachero sardo *San Andres*, capitán D. Pagliano, de Almería en 11, con plomo.

Ha sido despachado para salir: bergantín-goleta sardo *Maria Teresa*, capitán F. Peiré, para Rio-Janeyro, con vino y aguardiente.

**Cambios.**—Londres, 48½ á 48¾.—Cadiz 8 d. v. f., 1 p<sup>o</sup> daño.—Malaga id., ½ id. beneficio.—Madrid id., 1 id. daño.—Sevilla id., 1¼ id. id.—Marsella, 5 18.—Paris, 5 16.—Premio sobre los duros columnarios españoles, 1¾ á 2 p<sup>o</sup>.

El *Correo de la Habana* num. 3 saldrá el 1.º del proximo Enero, conduciendo la correspondencia para Canarias, Puerto Rico y la Habana, para cuyo punto admitirá alguna carga y pasajeros. Lo despacha D. Joaquin de la Vega, calle de Murguia, num. 137.

#### AVISOS.

**Lista de los individuos que tienen documentos que recoger en la Secretaría del Gobierno de esta plaza, y se les avisa para que se presenten por ellos.**—D. Mariano Franco y Rodriguez, teniente.—D. José Rafael de Stortos, subteniente.—D. Diego Blanco y Noel, teniente.—Pedro Dominguez, sargento 1.º.—Salvador Altero, id.—José Ledesma, id.—Agustín Sierra, id.—Antonio Fernandez, cabo 1.º.—Francisco Gomez, id.—Ramon Ximenez, soldado.—Agustín del Castillo, id.—Leonardo de Prado, id.—José Paredes, id.—Juan Varcancel, id.—Antonio Gonzalez, id.—Doña María Egaña y Pascual.

**Carabinas y pistolas.**—El *Martes* 18 de Diciembre próximo á las 10 de la mañana se venderán á pública subasta en la plaza de Gibraltar 2.060 carabinas de la prueba de la torre de Londres y 436 pistolas id. Cualquier dia antes se podrá tratar de comprarlas por convenio particular, con Lagrave y Lapoulide.

Los Sres. Suscritores al *Diario general de las Ciencias médicas* se servirán pasar á recoger el cuaderno número 17, respectivo al mes de Noviembre en la librería de Hortal y Compañía, plazuela de San Agustín, núm. 201.



FRUTOS ULTRAMARINOS.

Azúcar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 29 y 35 á 27 y 33
Blanca id. sola. , , , , ,	33 á 36
Terciada idem. , , , , ,	27 á 29
Azúcar en depósito. . 00 y 00 á 00 y 00	
Id. de Manila en tierra, rpta. , ,	22 á 23
Anil flor de Guatem. lib. rpta. 29	á 31
Sobre. , , , , , , , , ,	26 á 27
Corte. , , , , , , , , ,	12 á 22
Flor de Caracas. , , , , ,	30 á 32
Sobre. , , , , , , , , ,	26 á 28
Corte. , , , , , , , , ,	00 á 00
Algodon de Caracas. ql. ps. , , ,	21 á 22
Filipina. , , , , , , , , ,	24 á 26
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , ,	00 á 10
Copal lib. rvn. , , , , , , , , ,	05 á 07
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 62
Guayaquil. tierra. , , , , ,	21 á 23
Cascarilla de Gnanuco, lib. rpta.	8 á 11
Guamates. , , , , , , , , ,	02 á 05
Calisalla en suerte. , , , , ,	13 á 14
Colorada plancha. , , , , ,	12 á 14
Loja. , , , , , , , , , , ,	8 á 12
Pinra rvn. , , , , , , , , ,	02 á 03
Café, ql. ps. fs., en tierra. , ,	12 á 14
Id. en dep. , , , , , , , , ,	10 á 12
Carey . . . . . libra pfs. , , , , ,	11 á 15
Cobre del Perú, el ql. ps. , , , , ,	33 á 34
De Veracruz en rosetas. , , , , ,	33 á 36
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	34 á 36
De la Habana, idem. , , , , ,	24 á 28
Esteño, el quintal ps. , , , , ,	00 á 20
Grana corrite. arroba. duc. , , ,	76 á 90
Id. zacatillos y blancos snps. } , , ,	
Granilla. , , , , , , , , , , ,	26 á 32
Lana de Vicuña lb. rvn. , , , , ,	18 á 20
Lana de Buenos-Ayres arroba	
pfs. , , , , , , , , , , ,	00 á 00
Polvo de Grana, arrob. ps. , , , , ,	12 á 14
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	á 00
Pimienta fina, libra qtos. , , , , ,	á 32
Palo Campeche ql. rpta. en dep.	22 á 23
Brasilete, ps. , , , , , , , , ,	00 á 11
Moralete. , , , , , , , , , , ,	00 á 00
Suelas curtidas lib. ctos. , , , , ,	42 á 46
Vanillas snps. corrite infe-	
riores, el mill. f. , , , , , , , , ,	200 á 230
Jalapa sana el quintal pfs. , , , , ,	55 á 56
Zarza Honduras ar ps. adentro. , , ,	16 á 17
De la Gesta arb rvn. 110 á 120	

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS

Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	23 á 24
Aceite de Vizcaya, quintal ps.	11 á 12
de Trieste en depósito. , , , , ,	á 00
de id. en tierra. , , , , , , , , ,	00 á 00
Alquitran de la A. S. h. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Suecia en tierra. , , , , ,	00 á 0
Arroz arroba abordo rvn. , , , , ,	24 á 26
Id. de la Carolina ql. abordo pfs.	4 á 4½
Azafran, nuevo libra en tierra rvn.	á 105
Azogue, ql. pfs. , , , , , , , , ,	40½
Almend. de Mallorca ql. ps. abor.	á 13
Alicante nueva id. , , , , , , , , ,	12 á 13
Bacalao nuevo de Terranova,	
abordo. , , , , , , , , , , ,	00 á 00
Brea de Suecia, barril ps. fs. , , ,	á 5½
Caoba, codo de Burgos, ps. , , , , ,	00 á 19
Cedro, id. , , , , , , , , , , ,	á 10
Canela de Holanda de 1.a	
lb. en tierra rpta. , , , , , , , , ,	27 á 28
En depósito de 1.a. , , , , , , , , ,	21 á 22
De China rvn. , , , , , , , , , , ,	12 á 14
Clavos de comer, libra ra. rvn.	17 á 18
Cáñamo de Reino, quintal, ps.	12 á 13
Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Cebada del reino, id. , , , , , , , , ,	17 á 18
Duelas de Hamburgo. cada	
1200 en tierra, ps. fs. , , , , , , , , ,	415
Id. del N. de A., idem idem	90 á 95
Fierro planchuela de Vizcaya	
ql. depósito. , , , , , , , , , , ,	48 á 49
Frijoles del Reyno, ar. abor rvn.	13 á 14
Garbanzos del reino, fanega rvn.	60 á 100
Habas tarragonas, fanega ab. rvn.	30 á 34
Cochineras á bordo. , , , , , , , , ,	28 á 30
Harina de Castilla abordo bar. pfs.	0 á 00
Idem del N. A. en tierra. , , , , ,	00 á 00
Hoja de lata caja ps. fs. , , , , , , , , ,	20 á 22
Maiz, fanega abordo rvn. , , , , ,	33 á 34
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn. , , , , , , , , , , ,	4 á 4½
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. , , , , , , , , , , ,	00
Waterfor, nueva qtos. , , , , , , , , ,	00
Holanda id. abordo id. , , , , , , , , ,	á 34
Hamburgo nueva qtos. , , , , , , , , ,	00 á 34
Cork. , , , , , , , , , , , , , , ,	0
Francesa nueva en tierra qtos.	00
Queso de Flandes ql. abordo ps.	13½
Dicho plato. , , , , , , , , , , ,	00
Saldespachada estrangere rv	85 á 90



Tablas de pino Suecia	120 ps.	60 á 62	
Viga de Flandes c. ing.	rvn.	40 á 42	
Té perla rs.	vn.	30 á 32	
Id lison.		28 á 29	
Id verde.		00 á 00	
Trigo de Jerez abordo	fanega	38 á 42	
Id de Sevilla y Estremadura	id		
Id de Castilla duro.		00 á 00	
Tocino de N. A. bec.	pfs.	00 á 00	
Jabon duro de Málaga y Sevilla.	ql. abordo	pfs.	8 á 7½
De Mallorca abordo		8 á 7½	
Blando de Mallorca id.		6	

Málaga	1 benef.
Santander	á 8 d. v. f. á ¼ ben.
S. Sebastian	sin operaciones.
Bilbao	½ benef.
Londres	36½
Paris	76¼ papel
Hamburgo	89 papel.
Amsterdan.	
Génova.	
Gibraltar	1½ á 1¼ p. 0 benef.
Vales cons. de Setiembre	102 á 104.
No cons. de Idem	40.
Intereses de Vales	á 3¼ p. 0 plata.

**Caldos.**

Aguardiente de 58 p. 0	el	
bar. ab. de 4½ arrob.	ps.	60 á 16
Prueba de aceite, bota	pfs.	60 á 65
Id. de Holanda id.		50 á 54
Anisado de Mallorca	pfs.	54 á 58
Id. id. en garrafones	rvn.	54 á 58
Vino tinto de Cataluña,	bota ps.	28 á 30
Id. de Valencia id.		00 á 00
Id. de Málaga id.	pfs.	36 á 37
Barril de carga id.	pfs.	6 á 7

**Papel.**

Florete superior de Cata.		
luña cada resma	rvn.	60 á 70
Florete corriente.		40 á 50
Medio florete.		28 á 34
Alecy florete.		36 á 40
Medio florete.		30 á 34
De imprenta.		22 á 24
De estraza.		10 á 12

**Cambios.**

Descuento de letras	5 p. 0
Id. de pagares	6 á 8. p. 0
Madrid corto	á ¼ benef.
Sevilla	á 8 d. ¼ perdida
Barcelona en pfs.	corto 2 benef.
Valencia	1 benef.

**Premios de seguros en buque español.**

<b>Para América.</b>		<b>En ab. Feliz.</b>		<b>Un pr E</b>	
Veracruz		00 á 00	ó	00	7
Costa-firme		00 á 00	ó	00	7
Cartagena y Sta. Marta		00 á 00	ó	00	7
Honduras		00 á 00	ó	00	7
Habana		40 á 8½	ó	11	7
Puerto-Rico		30 á 7	ó	9	7
Lima y Guayaquil		00 á 00	ó	00	7
Filipinas		40 á 10	ó	14	7

**Para Europa.**

Islas Canarias		20 á 6	ó	7	2½
Galicia		20 á 6	ó	7	2
Asturias y Santander		25 á 6½	ó	8	
Costa de Vizcaya		25 á 6½	ó	8	1
Cartagena y Alicante		0 á 0	ó	4	2½
Mall., Catal. Mahon		0 á 0	ó	5	3½
Lisboa y Oporto		0 á 0	ó	0	3
Londres y sus puerto		0	ó	0	4
Hamb., Amst. y Ost		0	ó	0	6
Copenh Cronstad &c.		0 á 0	ó	0	4
Isla de la Madera		0 á 0	ó	0	4
Trieste		0 á 0	ó	0	3½
Génova		0 á 0	ó	0	2
Marsella		0 á 0	ó	0	2
Archipiélago		0 á 0	ó	0	3
Gibraltar		0 á 0	ó	0	0

**Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.**

El real de vellón vale 8 qtos. ó 34 mrs. de va El peso fuerte 20 rvn El real de plata corriente  
 ó 34 mrs. de plata antigua ó 6 mrvn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. so 765  
 mrvn. El ducado de plata ó de cambio 11 s. y un mrs. de plata antiguos ó 875 mrs. de plata dich yel qtal.  
 mrs. de va. La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras  
 de 4 arrobas ó 100 libras.  
 Cien libras castellanas hacen 133½ de a 9 onzas de Aragon, 144 dos sexagesimos de Cataluña, 80 de  
 Galicia, 109 rto de Mallorca, 129 y un sexto libra de a 12 onzas de Valencia, 93 y 13 centavos d  
 Amsterd 144 lib. peso ruese de Genova, 93 libras de amburgo, 133 de Liorn, 101 y 22 centavos arras  
 del de 2 aris. — 100 faneghs c castellanat hacen 4:3 de Aragon, 22 cahices de Alicante, 78 cuarteras de Cata  
 01 y a 300 ferrados de Nerda, Ferrol &c. 153 cuarteras de Mayorca 825 y 7 barchi llas de Valencia 17  
 29 de Ansterdám 146 y 9 riacima minas de Genova, 463 alquieres de Lisboa, 16 bul. els de Londre  
 29 bemoii de Napoles 100 varas castellanas hacen 105 5 16 de Aragon, 109 de Alicante, 97 y 1 decimo va  
 nasuc Santia. y 9 tercios canas de Mallorca, 92 y 5 16 varas castellanas, 121 canas de Amsterdem, 6  
 anas de Genova, 816 varas de Lisboa, 92 y 16 varas de Londres y a sent mos canas de Paris.